

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
	CÓDIGO: GES-PR009	VERSIÓN: 02	FECHA: 04/08/2021
			Página 1 de 5

1. OBJETIVO	
Establecer los lineamientos que debe seguir la Alcaldía Municipal de Cajicá para dar a conocer a la ciudadanía información actualizada de la gestión, los avances y ejecución del plan de desarrollo y demás sucesos considerados de interés a través de los mecanismos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.	
2. ALCANCE	
Inicia con el reconocimiento situacional del entorno y diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas, a partir de la información de interés para la ciudadanía correspondiente a avances a la gestión y desarrollo del Municipio de Cajicá, su divulgación seguimiento y evaluación.	
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD	
Manual Único De Rendición De Cuentas. Departamento Administrativo de Administración Pública - Versión 2 - febrero de 2019.	
Política De Rendición De Cuentas De La Rama Ejecutiva A Los Ciudadanos – CONPES 3654 – abril 2010.	
Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción, Artículo 78.	
Ley 1712 de 2014, que regula el derecho de acceso a la información.	
Ley 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática	
Componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de Cajicá, vigente.	
4. DEFINICIONES	
Audiencia Pública	Se define como una herramienta de participación ciudadana promovido por la entidad, permite intercambiar información relacionada con los planes, proyectos y programas y la gestión de la institución, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales.
Diálogo	Se refiere a la sustentación, explicaciones y justificaciones o respuestas de la administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones.
Estrategia Rendición de Cuentas	Una estrategia se define como la construcción de un objetivo y unas acciones para lograr dicho fin, y es elaborada a partir del análisis de debilidades y fortalezas, capacidades y recursos institucionales, frente a los retos fijados en los objetivos de la política de rendición de cuentas. Es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. Es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público. La rendición de cuentas es un proceso permanente y se da en diversos espacios no solo en audiencia de rendición de cuentas.
Grupos de Valor	Medición estadística, mediante la cual se pueden clasificar y asociar conjuntos de personas con características similares.
Información	Datos y contenidos que se generan sobre una gestión, basada en el cumplimiento de las metas institucionales, la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos, estos datos y contenidos para llegar a todos los grupos poblacionales y de interesa, deben cumplir con el principio de calidad.
Incentivos	Se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de los servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas.

Lenguaje Claro	Es una forma de comunicación en donde la lengua, la estructura y el diseño son tan claros que el público al que está destinada puede encontrar fácilmente lo que necesita, comprende lo que encuentra y usa esa información.
Niveles de desarrollo del Proceso de Rendición de Cuentas	<p>Inicial: Entidades que están comenzando las primeras experiencias en la rendición de cuentas.</p> <p>Consolidación: Entidades que cuentan con experiencia y quieren continuar fortaleciendo la rendición de cuentas.</p> <p>Perfeccionamiento: Entidades que han cualificado su proceso y requieren perfeccionar sus estrategias de rendición de cuentas.</p>
Oportunidad de Mejora	Es un hallazgo en el cual sí existe cumplimiento a requisito pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso concreto
Participación ciudadana	Facultad que otorgo la constitución política de Colombia a los ciudadanos para intervenir activamente en el control de la gestión pública, la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.

5. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

Es responsabilidad de todos aquellos servidores públicos y contratistas del Municipio que participan en el proceso de rendición de cuentas, conocer y aplicar los lineamientos definidos en este documento.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	Responsable		Punto de control y/o Registro
		Área	Cargo	
1	ETAPA 1. APRESTAMIENTO DEL PROCESO	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	Punto de control Autodiagnóstico Rendición de Cuentas - MIPG
	Realizar el autodiagnóstico. Realizar el autodiagnóstico, definido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de Rendición de Cuentas para determinar el nivel de desarrollo del proceso en la entidad (inicial, consolidación, perfeccionamiento) a partir del cual se podrán identificar lineamientos y oportunidades de mejora sobre el proceso y su estrategia de ejecución.			
2	Identificar actores de Rendición de cuentas. Al interior de la entidad y de acuerdo con el nivel de desarrollo del proceso, identificar líderes de Rendición de Cuentas, así: Nivel inicial: delegar en un área la responsabilidad de liderar la Rendición de Cuentas y actividades relacionadas.	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	Punto de control Actas de Comité Institucional/Municipal de Gestión y Desempeño.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓDIGO: GES-PR009

VERSIÓN: 02

FECHA: 04/08/2021

Página 3 de 5

	<p>Nivel Consolidación y Perfeccionamiento: designar un grupo de personas para liderar el proceso de rendición de cuentas, así como un enlace en cada área que atenderá las directrices y solicitudes del equipo líder.</p> <p>Al exterior de la entidad, identificar participativamente los grupos de valor e interés a quienes será dirigida la Rendición de Cuentas, así como sus características, necesidades, intereses, expectativas, dificultades, potencialidades y las condiciones locales, poblacionales y coyunturales que puedan afectar el ejercicio de la Rendición de Cuentas.</p>			
3	<p>ETAPA 2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>Definir plan de trabajo.</p> <p>Establecer la forma de trabajo definiendo la periodicidad, objetivos, metas, indicadores y disponibilidad de recursos e insumos para la realización del evento de Rendición de cuentas.</p>	Alta Dirección	Secretario, Gerentes y Directores	<p>Punto de control</p> <p>Actas de Comité Institucional/Municipal de Gestión y Desempeño.</p>
4	<p>Elaborar componente de comunicación</p> <p>Elaborar el componente de comunicación de la estrategia de Rendición de Cuentas, identificando los medios y mecanismos presenciales, virtuales, escritos o auditivos para que la ciudadanía tenga acceso a la información; del mismo modo este componente debe contemplar la sensibilización y difusión a los grupos de interés sobre la importancia, características y límites de la estrategia de Rendición de Cuentas; así como la divulgación de fechas de ejecución garantizando que nadie quede excluido.</p>	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	
5	<p>ETAPA 3. PREPARACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>Elaborar el Informe de Avance a la Gestión.</p>	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	<p>Punto de control</p> <p>Plantilla del Informe de Avances a la Gestión.</p>



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓDIGO: GES-PR009

VERSIÓN: 02

FECHA: 04/08/2021

Página 4 de 5

	<p>Solicitar a los responsables de cada dependencia la información que hará parte de la Rendición de Cuentas, es decir, se recolectará aquella información que permita evidenciar avances a la gestión del Municipio, basada en los indicadores propuestos y que responda a los intereses de la ciudadanía.</p>			Plantilla Diapositivas para la presentación de avances de gestión.
6	<p>Elaborar Informe de Rendición de Cuentas.</p> <p>Sistematizar y preparar la información necesaria para el proceso de Rendición de Cuentas en lenguaje claro, garantizando claridad, concreción y accesibilidad para los ciudadanos interesados como apoyos audiovisuales e informes públicos además de la presentación de la información final.</p>	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	<p>Punto de control</p> <p>Informe Final de Avances a la Gestión.</p>
7	<p>ETAPA 4. EJECUCIÓN</p> <p>Divulgación del Informe de Avance a la Gestión.</p> <p>Publicar el informe en la página web de la Alcaldía Municipal y la información sobre los medios a través de los cuales se llevará a cabo la Rendición de Cuentas mínimo 15 días antes del evento de Audiencia Pública.</p>	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	
8	<p>Coordinar Audiencia Pública.</p> <p>Coordinar la ejecución del evento de Rendición de Cuentas a través de los medios pertinentes habilitando mecanismos participativos para la interacción de la ciudadanía.</p>	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	
9	<p>ETAPA 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p> <p>Evaluación de Rendición de Cuentas.</p> <p>Recopilar, sistematizar y analizar las propuestas y observaciones efectuadas por la ciudadanía del proceso de Rendición de Cuentas,</p>	Dirección de Planeación Estratégica Oficina de Control Interno.	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	<p>Registro</p> <p>GES-FM034 - Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas</p>

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA			
	PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
	CÓDIGO: GES-PR009	VERSIÓN: 02	FECHA: 04/08/2021	Página 5 de 5

	evaluando la pertinencia, viabilidad y generando propuestas de mejora a los planes institucionales.			
10	Definir acciones de mejora Valorar las propuestas de mejora para formular planes de mejoramiento institucional a corto, mediano y largo plazo.	Alta dirección	Secretario, Gerentes y Directores	
11	Elaborar informe del ejercicio de Rendición de Cuentas Evaluar la contribución de la rendición de cuentas a la gestión pública, así como el cumplimiento del proceso con respecto a los objetivos, actividades e indicadores establecidos desde el diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas.	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	
12	Auditoría al ejercicio de Rendición de Cuentas Establecer mecanismos para el seguimiento ciudadano a compromisos hechos por la entidad de acuerdo con los ajustes realizados a los planes institucionales.	Control Interno	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	
13	Publicar el informe del ejercicio de Rendición de Cuentas. Dar a conocer a la ciudadanía los resultados de la evaluación de Rendición de Cuentas.	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario designado para rendición de cuentas	

7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

Herramienta de Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas
 GES-FM034 - Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas
 Plantilla del Informe de Avances a la Gestión.
 Plantilla Diapositivas para la presentación de avances de gestión.